

LECCIONES
DE
GEOGRAFIA
DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR

PARA LOS NIÑOS

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Octava edición	
N.º <u>407275</u>	ANO <u>2109</u>
PRECIO _____	DONACION _____

QUITO

Tip. de la E. de Artes y Oficios

1910

ES PROPIEDAD

República del Ecuador.—Secretaría del Consejo General de Instrucción Pública.—Quito, á 7 de Noviembre de 1902.

Sr. D. Roberto Andrade.

Presente.

El Consejo General de Instrucción Pública, en sesión de 30 de Octubre último, al designar los textos de enseñanza, conforme á la prescripción contenida en el art. 3º del Decreto Legislativo de 7 del citado mes, tuvo á bien declarar tales las dos obras "Lecciones de Geografía del Ecuador" y "Lecciones de Historia del Ecuador", publicadas por Ud.; la primera para todos los Colegios y Escuelas de la República, y la segunda sólo para las Escuelas primarias.

G. ato me es comunicarlo á Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Libertad.

F. ALBERTO DARQUEA.

LECCIONES

DE

GEOGRAFIA

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

PARA LOS NIÑOS

—

PARTE PRIMERA

Geografía Física

—

LECCION I

Situación.—Límites.—Area

1. El Ecuador es una Nación que se halla en el continente Sur-americano, en las riberas del Océano Pacífico y debajo de la línea equinoccial ó ecuador.

2. La parte más grande de la Nación está al Sur de la línea equinoccial, y la más pequeña, al Norte; pues dicha línea pasa por el Archipiélago de Colón, la Punta Palmar, al Norte de

la Provincia de Manabí, y las llanuras de San Antonio, al Norte de la de Pichincha.

3. El Ecuador tiene la figura de un abanico, cuyo arco se halla al Occidente, los lados al Sur y al Norte, y el extremo angosto al Oriente.

4. Al Occidente está limitado por el Océano Pacífico, al Sur por el Perú, al Norte por Colombia, y al Oriente por el Perú, Brasil y Colombia.

5. Los límites fijados por la Constitución de la República son los de las Provincias que formaban la antigua Presidencia de Quito, los que se demarcarán definitivamente por tratados con las Naciones vecinas.

6. No estando demarcadas las fronteras, no es posible determinar el área de toda la Nación: se calcula que está en posesión de 600.000 kilómetros cuadrados.

7. Tampoco es posible designar, en general, la posición astronómica; pero designaremos las de los parajes conocidos, á medida que tratemos de cada uno.

LEO. I.—1. ¿Dónde está situada la Nación del Ecuador?—2. ¿Por dónde pasa la línea equinoccial?—3. ¿Qué figura tiene el Ecuador?—4. ¿Cuáles son los límites?—5. ¿Cuáles fronteras están demarcadas y cuáles nó?—6. ¿Qué extensión tiene el área del Ecuador?—7. Cuáles son las posiciones astronómicas?

LECCION II

División natural del Ecuador

1. El Ecuador está atravesado de Norte á Sur por la Cordillera de los Andes, dividida en dos cadenas paralelas, y ella divide naturalmente el territorio en tres Regiones: la litoral ó del Occidente, la interandina ó del Centro y la amazónica ú Oriental.

2. En la primera de estas Regiones predomina el clima tropical, húmedo y ardiente; pero la tierra es fecundísima, está vestida de selvas majestuosas, cruzada por muchos ríos navegables y posee extensos minerales.

3. En la segunda Región, el clima es variado, según los parajes, la tierra es menos fecunda, está cruzada por ríos caudalosos, aunque no navegables, es rica en minerales, y en una y otra cadena de los Andes se levantan nevados imponentes y en número mayor que en las otras Naciones.

4. En la tercera Región, el clima es como en la primera, la vegetación más exuberante, los ríos igualmente caudalosos y navegables, los frutos más exquisitos y los minerales más abundantes.

5. En todas tres Regiones no hay sino estaciones seca y lluviosa: la primera es desde Junio á Diciembre, y la segunda desde Diciembre á Junio.

LEO. II —1. ¿En cuántas Regiones está dividido naturalmente el Ecuador y qué lo divide?—2. ¿Cómo es la región litoral?—3. ¿Cómo la central?—4. ¿Cómo la oriental?—5. ¿Qué estaciones hay en todas tres?

LECCION III

REGION LITORAL

Posiciones Astronómicas

1. La Región litoral se extiende de Norte á Sur, desde la Punta Mangles hasta la boca de Capones, en un espacio de $5^{\circ} 2'$, ó sea, 553 kilómetros; según lo que en la actualidad posee el Ecuador; y de Oriente á Occidente, desde la cadena Occidental de los Andes hasta el Pacífico, en un espacio de 2° , ó sea, 220 kilómetros en su mayor anchura.

2. La posición astronómica de la Punta Mangles es de $81^{\circ} 123'$ longitud Occidental del meridiano de París, y $1^{\circ} 37'$ latitud Norte; y la de la boca de Capones es de $82^{\circ} 36'$ longitud Occidental del meridiano de París, y $3^{\circ} 25'$ latitud Sur.

3. La posición astronómica del Cabo de Santa Elena, el punto más saliente hacia el Oeste, es $38^{\circ} 20'$ longitud Occidental del meridiano de París, y $2^{\circ} 11'$ latitud Sur: la del

Puente de Ohimbo, término Oriental más retirado de la Región litoral, en la línea recta del Cabo de Santa Elena, es $81^{\circ} 10'$. Hay, pues, entre Santa Elena y Ohimbo, la distancia de 2° , es decir, 220 kilómetros.

4. En la Región litoral están comprendidas todas las islas, inclusive el Archipiélago de Colón, el cual se halla á 500 ó 600 millas marítimas del Oóntinente.

5. La posición astronómica del Archipiélago de Colón, es entre los $91^{\circ} 41'$ y $94^{\circ} 50'$ longitud Occidental de París, y $0^{\circ} 39'$ Norte y $1^{\circ} 37'$ Sur,

LEO. III.—1. ¿Dónde está la Región litoral y cuál es su extensión?—2. ¿Cuál es la posición astronómica de los límites Norte y Sur de esta región, y cuál es la distancia entre ellos?—3. ¿Cuál es la posición astronómica de los puntos más separados de Este y Oeste de esta región en igual latitud?—4. ¿Qué otro territorio pertenece á esta región, y cuánto dista del Continente el Archipiélago de Colón?—5. ¿Cuál es la posición astronómica de este Archipiélago?

LECCION IV

CONTINUA LA REGION LITORAL

**Mares.—Golfos.—Bahías.—
Ensenadas.—Canales.—
Archipiélagos.—Islas.—Penínsulas**

1. El Océano Pacífico baña las costas Occidentales y forma el gran Golfo de Guayaquil.

2. Forma también ocho Bahías: Santa Elena, en la Provincia del Guayas; Manta y Caráquez, en la de Manabí; Cojimés, San Francisco, Esmeraldas, Ancón de Sardinias y Casas Viejas, en la de Esmeraldas.

3. Hay ocho Ensenadas: Machalilla, Cayo, Jaramijó y Crucita, en Manabí; Mompiche, Atacames, la Poza, el Pailón y Pianguapí, en Esmeraldas.

4. Hay tres Canales: Jambelí y el Morro, á uno y otro lado de la Isla Puná, en el Golfo de Guayaquil; y el de Salango, en Manabí.

5. El Archipiélago de Colón tiene trece Islas, á saber: San Cristóbal

(antiguamente Ohatam), Santa María (Floreana), Española, (Hood), Isabel, (Albermale), Fernandina (Narborough) Pinzón (Duncan), Rábida (Jerbis), Marchena, (Bindloe), Pinta (Abingdon), Santa Cruz (Indefatigable), Santa Fe (Barrington), San Salvador (James), Genovesa (Tower).

6. Las Islas que se hallan en el río de Guayaquil, son: Santay, Masa, Matorrillos, Mondragón y Malabrigo.

7. Las Islas que se hallan en el Golfo de Guayaquil, son: Payana, Tembloque, Pongal, Jambelí, Santa Olara ó el Muerto, Isla Verde y Puná, la más grande.

8. Las que se hallan en Manabí, son: Salango y la Plata.

9. Las que se hallan en Esmeraldas, son: La Tola, Santa Rosa, San Pedro y Pianguapí.

10. No hay sino una Península, la formada por el río Guayas y el Estero Salado, en donde está situada la ciudad de Guayaquil.

LEO. IV.—1. ¿Qué mar baña las costas y qué golfo forma?—2. ¿Cuántas Bahías

hay?—3. Cuántas Ensenadas?—4. ¿Cuántos canales?—5. ¿Cuántos Archipiélagos?—6. Hay otras Islas y cuáles son las del río Guayas?—7. ¿Cuáles son las del Golfo de Guayaquil?—8. ¿Cuáles son las de Manabí?—9. ¿Cuáles las de Esmeraldas?—10. ¿Cuántas Penínsulas hay?

LECCION V

(CONTINUA LA REGION LITORAL)

Cabos.—Puntas.—Bajos

1. En la Provincia del Guayas se halla el Cabo de Santa Elena; en la de Manabí, los de San Lorenzo, Pasado y San Francisco.

2. En la del Guayas hay las Puntas de la isla de Puná, las principales de las cuales son: Mandinga, Española, Punta Arenas, Salinas, Trinchera, y Cascajal; en la de Manabí, la Continela, Salango, San Mateo, Jaramijó, Bollaca y Pedernales; y en Esmeraldas, la Galera, la Gorda, la Verde y la Mangles.

3. Hay Bajos en la Ensenada de Mompiche, Esmeraldas; y en Ohanduy y Jambelí, Golfo de Guayaquil.

4. En el Archipiélago Colón hay también Bahías, Ensenadas, Canales, Cabos y Puntas.

5. En la Región litoral hay algunas cordilleras inferiores; pero ninguna extensa, elevada ni volcánica. Sólo en el Archipiélago de Colón hay algunos volcanes.

LEC. V.—1. ¿Cuántos Cabos hay?—2. ¿Cuántas Puntas?—3. ¿Cuáles son los Bajos?—4. ¿Hay Bahías, Ensenadas, etc., en Colón?—5. ¿De qué clase son las Cordilleras de la Región Litoral?

LECCION VI

(CONTINUA LA REGION LITORAL)

Principales sistemas fluviales

1. Cuatro son los sistemas fluviales en la Región litoral, á saber: Guayas, Esmeraldas, Santiago y Mira.

2. El río Guayas desemboca en el Golfo de Guayaquil, y tiene por tributarios principales el Babahoyo y el Daule. El Babahoyo está forma-

do por el río Caracol ó Zapotal, que nace en la Cordillera de Angamarca, provincia de León; por el Vinces, Palenque ó Quevedo, cuyo origen más remoto se halla cerca de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha; y por el Yaguachi, formado á su vez, por el Ohimbo y el Ohanchán, que nacen en la Región interandina. El Daule nace, por un lado, cerca de Ohone, Provincia de Manabí, y por otro, cerca de Santo Domingo de los Colorados, Provincia de Pichincha.

3. El Esmeraldas desemboca en la Bahía de su nombre. Sus principales tributarios son: el Guayllabamba, que viene de la Región interandina; el Blanco, que nace al Occidente del cerro de Pichincha; el Quinindó, que nace entre Santo Domingo de los Colorados y Ohone.

4. El Santiago desemboca en las Ensenadas de la Poza y el Pailón, formando varios deltas, y nace en los páramos de Piñán, Provincia de Imbabura. Sus principales afluentes son:

el Cayapas, que nace al Oeste del cerro Ootacachi, y á su vez recibe el Unzole; el Bogotá, que nace cerca de la frontera de Colombia; y el Cachaví, que nace en la cordillera de las Lachas, Provincia de Imbabura.

5. El Mira demarca en esta Región la frontera de Colombia, desemboca en el Pacífico, por varios parajes, formando dilatados deltas, de los cuales no todos pertenecen al Ecuador. Nace en la Región interandina.

LEO. VI.—1. ¿Cuántos son los principales sistemas fluviales de la Región del litoral?—2. Hable del Guayas.—3. Del Esmeraldas.—4. De Santiago.—5. Del Mira.

LECCION VII

(CONTINUA LA REGION LITORAL)

**Ríos inferiores.—Lagunas:—Aguas
termales**

1. En la Provincia de El Oro hay cuatro ríos inferiores principales:

el Zarumilla, que forma parte de la frontera actual con el Perú, y nace en la misma Provincia; el Arenillas y el Santa Rosa, que nacen en la misma Provincia; y el Jubones, que nace en la Región interandina. Todos desembocan en el Golfo de Guayaquil.

2. En la Provincia del Guayas hay siete ríos inferiores principales: el Tenguel, el Gala, el Balao, el Jagua, el Naranjal y el Jovita. Los primeros nacen en la Región interandina y desembocan en el Golfo de Guayaquil, y el último nace en la misma Provincia y desemboca en la Bahía de Santa Elena.

3. En la Provincia de Manabí hay cinco ríos inferiores principales: el Portoviejo, que desemboca en la Ensenada de Ornoita; el Chone, en la Bahía de Oaraquez; el Briseño, el Jama y el Ouaque al Norte de Oaráquez. Todos éstos nacen en la misma Provincia.

4. En la Provincia de Esmeraldas hay cuatro ríos inferiores princi-

pales: el Cojimés, el Muisno, el Río Verde y el Matajo, todos los cuales nacen en la Provincia y desembocan en el Pacífico.

5. En la Región litoral no se conoce otra Laguna que la de Sade, en Esmeraldas.

6. Aguas termales hay: las de San Vicente, en Santa Elena; las de Joa, en Jipijapa, y algunas otras.

LEC. VII.—1. Hable de los ríos inferiores de la Provincia de El Oro.—2. De los de la del Guayas.—3. De los de Manabí.—4. De los de Esmeraldas.—5. ¿Cuántas Lagunas hay en esta Región?—6. ¿Hay aguas termales?

LECCION VIII

REGION INTERANDINA

**Extensión.—Cordilleras.—Montañas
Nudos.—Hoyos**

1. La Región interandina se extiende de Norte á Sur, desde el Car-

chi al Macará, en un espacio de 580 kilómetros; y desde de los Andes de Oriente á Occidente, en un espacio de 60 kilómetros, en su mayor anchura.

2. En la cadena Oriental de los Andes levántanse diez cerros principales, que son: Cayambe, Saraurco, Antisana, y Sincholagua, en la Provincia de Pichincha; Cotopaxi y Quilindaña, en la de León; Llanganate y Tunguragua, en la de Tunguragua; Altar y Sangay, en la de Chimborazo.

3. El Cotopaxi es el más elevado de los cerros de la Cadena Oriental y su altura es de 5,943 metros sobre el nivel del mar.

4. En la Cadena Occidental levántanse doce cerros principales, que son: Chiles, en la provincia del Carchi; Yanaurco y Cotacachi, en la de Imbabura; Pichincha, Atacaso y Orazón, en la de Pichincha; Iliniza, Quispicacha y Quilotoa, en la de León; Casahuala, Carhuirazo y Chimborazo, en la de este nombre.

5. El Chimborazo es el cerro más elevado de los del Ecuador; entre los del mundo ocupa el tercer lugar, por su elevación, y ella es de 6.310 metros sobre el nivel del mar.

6. Entre las dos cadenas de los Andes se levantan cuatro cerros principales que son; Imbabura en la Provincia de su nombre; Paschoa y Rumiñahui, en la del Pichincha; y Azuay, en la de Cañar.

7. Los cerros volcánicos que están en mayor actividad, son: el Cotopaxi, el Tungurahua y el Sangay.

8. Hay nueve Nudos interandinos, que unen las dos cadenas de los Andes: 1°. el Boliche, en la Provincia del Carchi; 2°. el Mojanda—Cajas, entre las provincias de Imbabura y Pichincha; 3°. el Tiopullo, entre las de Pichincha y León; 4°. el Igualata—Sanacajas, entre las de Tungurahua y Chimborazo; 5°. el de Tiocojas, en la de Chimborazo; 6°. el Azuay, en la de Cañar; 7°. el Portete—Tinajillas, en la del Azuay; 8°. el Guagrauma, al Norte en la de Loja; y

9º. el Cajanuma, al Sur de la misma Provincia.

9. Hay nueve Hoyas: 1ª. la de Tulcán, entre la frontera de Colombia y el Nudo de Boliche; 2ª. la de Ibarra, entre el Nudo de Boliche y el de Mojanda—Oajas; 3ª. la de Quito, entre el Nudo de Mojanda—Oajas y el de Tiopullo; 4ª. la de Latacunga, entre el Tiopullo y el Igualata—Sanacajas; 5ª. la de Riobamba, entre el Igualata—Sanacajas y el Tiocajas; 6ª. la de Alausí, entre el Tiocajas y el Azuay; 7ª. la de Ouenca, entre el Azuay y el Portoto—Tinajillas; 8ª. la de Jubones, entre el Portoto—Tinajillas y el Guagrauma; y 9ª. la de Loja, entre el Guagrauma y el Cajanuma.

LEO. VIII.—1. ¿Cuál es la extensión de la Región interandina?—2. ¿Cuántos cerros hay en la cadena Oriental de los Andes, y en qué Provincias están?—3. ¿Cuál es el más elevado de éstos y cuál es su altura?—4. ¿Cuántos hay en la cadena Occidental, y en qué Provincias están?—5. ¿Cuál es el más elevado



de los cerros del Ecuador?—6. ¿Cuántos cerros hay entre ambas cadenas y en qué Provincias?—7. ¿Cuáles son los volcanes activos?—8. ¿Cuántos Nudos interandinos hay y en dónde están?—9. ¿Cuántas Hcayas?

LECCION IX

CONTINUA LA REGION INTERANDINA

Principales sistemas fluviales

1. En la Región interandina hay once sistemas fluviales principales, que son: 1º. el Ojota, que nace en la cadena Oriental de los Andes, cruza la Región interandina, deslinda las Provincias del Carchi ó Imbabura y pasa á Occidente á formar el Mira.

2. El Guallabamba, que nace en el cerro Otopaxi, cruza la Región interandina, recoge las aguas de la Provincia de Pichincha y pasa á Occidente á formar el Esmeraldas.

3. El Patate, que nace en el

Cotojaxi, recorre la Provincia de León, con el nombre de Cutúchi, después la parte Oriental de la de Tungurahua y va á desaguar en el Pastaza.

4. El Chambo, que nace en la cadena Oriental, Provincia de Chimborazo, y va á unirse con el Patate, en Oriente.

5. El Chimbo, que nace en el Chimborazo, en la Provincia de Bolívar, se une con el Chanchán y desemboca en el Guayas.

6. El Chanchán, que nace en el extremo Oriental de Tiocajas, cruza la Región interandina, se une con el Chimbo y desemboca en el Guayas.

7. El Cañar, que nace en el Nudo del Azuay, recoge las aguas de la Provincia de Cañar, y pasa al Occidente á formar el río Naraujal.

8. El Paute, que nace en la cadena Occidental de los Andes, cruza la Región interandina, en la Provincia del Azuay, y pasa á la Oriental á formar el río Santiago.

9. El Jubones que nace en la cadena Oriental, cruza la Región interandina, en la Provincia del Azuay, y pasa al Occidente á desembocar en el Golfo de Guayaquil.

10. El Zainora, que nace en la Hoya de Loja, corre al Oriente y desemboca en el Río Santiago.

11. El Catamayo, que nace en el páramo de Sabanilla, se une con el Macará, en la Provincia de Loja, y pasa al Peru.

LEO. IX.—1. ¿Cuántos son los principales sistemas fluviales en la Región interandina, y cuál es el primero?—2. ¿Cuál es el segundo?—3. ¿El tercero?—4. ¿El cuarto?—5. ¿El quinto?—6. ¿El sexto?—7. ¿El séptimo?—8. ¿El octavo?—9. ¿El nono?—10. ¿El décimo?—11. ¿El undécimo?

LECCION X

(CONTINUA LA REGION
INTERANDINA)

**Ríos inferiores, ó sean riachuelos
ó torrentes.—Lagunas.—Aguas
termales**

1. En la Provincia del Carchi hay cuatro ríos inferiores; el Carchi, que nace en el cerro Ohiles, forma parte de la frontera de Colombia, y pasa á aquella Nación; el Pisco el Apaquí y el Angel, afluentes del Chota.

2. En la de Imbabura hay dos, afluentes también del Chota; el Ambi, cuyos tributarios son el Blanco, el Taguando y otros; y el Lita.

3. En la de Pichincha hay el San Pedro y Pisque, tributarios del Guailabamba; el Blanco y el Toachi, que desaguan en el Esmeraldas.

4. En la de León hay el Outuchi, que nace en el Cútopaxi y forma el Patate.

5. En la de Tungurahua hay el Ambato y el Panchaica, tributarios del Patate.

6. En la de Chimborazo hay el Chibunga y el Guamote, afluentes del Chambo; y el Alausí y el Zula, del Chanchán.

7. En la de Bolívar hay el Salinas, que desagua en el Chimbo.

8. En la de Cañar hay el Oulebrillas, tributario del Cañar; y el Azogues, del Paute.

9. En el Azuay hay el Machángara, el Matadero, el Tarqui, el Quingeo y el Gualaceo, afluentes del Paute; y el León, el Rircay, el San Francisco, del Jubones.

10. En la de Loja hay el Zaraguro, afluente del Jubones; el Juntas del Zamora; el Guayabal, el Malacatos y el Bella María, del Catamayo; el Macará que forma parte de la frontera con el Perú y desagua en el Catamayo.

11. Las principales Lagunas son las de Yaguarcocha, Quicocha, San Pablo y Mojanda, en Imbabura; y Colta, en Chimborazo.

12. Aguas termales: las de Yanayacu y Salado, en Imbabura; de Alangasí, Tesalia, Calera, Tumbaco, Nono y San Antonio, en Pichincha; de Quilotoa, en León; de Baños, en Tungurahua, y de Chimborazo en la Provincia de este nombre.

LEC. X.—1. ¿Cuántos ríos inferiores hay en la Provincia del Carchi?—2. ¿Cuántos en la de Imbabura?—3. ¿Cuántos en la de Pichincha?—4. ¿Cuántos en la de León?—5. ¿Cuántos en la de Tungurahua?—6. ¿Cuántos en la del Chimborazo?—7. ¿Cuántos en la de Bolívar?—8. ¿Cuántos en la de Cañar?—9. ¿Cuántos en la de Azuay?—10. ¿Cuántos en la de Loja?—11. ¿Cuántas lagunas hay?—12.—¿Cuáles son los sitios de aguas termales?

LECCION XI

REGION ORIENTAL

1. Como no se celebran todavía tratados con las naciones vecinas, no se puede, según la Constitución determinar la extensión de la Región oriental, ni tampoco las posiciones astronómicas; baste saber que es más grande que las otras.

2. En esta Región no está todavía estudiado el sistema orográfico ó sea de Cordilloras.

3. El río que ocupa el primer lugar en esta Región dilatadísima es el Amazonas, el más grande de los ríos del mundo, que nace en el Perú, cerca del Pacífico, y va á desembocar en el Atlántico.

4. Los principales afluentes del Amazonas en el territorio ecuatoriano son: el Putumayo, el Napo, el Tigre, el Pastaza, el Morona; el Santiago y el Ohinchipo.

5. Hay muchos otros menores que desembocan en el Amazonas, y muchos que son afluentes de los ríos mencionados.

LEC. XI.—1. ¿Qué extensión tiene la Región oriental?—2. ¿Cuáles son sus cordilleras y montes?—3. ¿Cuál es el río principal?—4. ¿Cuáles los principales tributarios del Amazonas?—5. ¿Hay otros?

PARTE SEGUNDA
GEOGRAFIA POLITICA y CIVIL

.....

LECCION XII

**Población, razas, lenguas, religión,
indole y costumbres .**

1. No se puede todavía determinar de un modo inequívoco el número de ecuatorianos; pero se calcula que es 1.500,000, de los cuales la mayor parte habita en las Regiones litoral ó interandina.

2. Los ecuatorianos son descendientes de europeos, de europeos y aborígenes, indios, negros y mulatos

3. El idioma nacional es el español, en seguida el quichua, dividido en varios dialectos.

4. Los ecuatorianos profesan la religión católica; pero son toleradas las otras creencias religiosas.

5. La índole y costumbres de los habitantes provienen de las razas y las regiones donde viven. Los mestizos y los descendientes de europeos son más propensos á la civilización que los otros; y los que habitan en las Regiones litoral ó interandina, son más educados y conocedores de los derechos y deberes políticos. Los de la Región oriental generalmente son salvajes.

LEO. XII.—1. ¿Cuántos habitantes tiene el Ecuador?—2. ¿A qué razas pertenecen?—3. ¿Qué idiomas hablan?—4. ¿Qué religión profesan?—5. Hable de su índole y costumbres.

LECCION XIII

Ecuatorianos.—Ciudadanos.—Derechos y deberes

1. Ecuatorianos son los nacidos en el Ecuador, de padre ó madre ecuatorianos, ó de padre ó madre extranjeros, si residen en él; los nacidos en Estado extranjero, de padre ó madre ecuatorianos, si vinieren á residir en la República y expresaren su voluntad de ser ecuatorianos; los que siendo extranjeros, gozaren de la nacionalidad ecuatoriana; y los extranjeros que obtuvieren carta de naturalización.

2. Para ser ciudadano se requiere la edad de diez y ocho años, y saber leer y escribir.

3. En el Ecuador no hay esclavos, ni pena de muerte, ni confiscación de bienes, ni destierros ni privilegios que hagan á los unos de mejor condición que otros. Hay libertad de industria, de imprenta, de asociación y enseñanza.

4. Los extranjeros son admitidos en el Ecuador, y gozan de las garantías constitucionales, en tanto que respeten la Constitución y las Leyes.

5. Los deberes de los ecuatorianos consisten en la obediencia á la Constitución, á las Leyes y á las Autoridades; en contribuir para los gastos de la Administración; en vigilar por la conservación de la moral y las libertades de la Patria; en defender á ésta y aún sacrificarse por ella, y, en general, en respetar los derechos de los ciudadanos como respetamos los propios.

LEC. XIII.—1. ¿Quiénes son ecuatorianos?—2. ¿Qué se requiere para ser ciudadano?—3. ¿De qué garantías se goza en el Ecuador?—4. ¿De qué garantías gozan los extranjeros?—5. ¿Cuáles son los deberes de los ecuatorianos?

— — —

LECCION XIV

Sistema de Gobierno y organización eclesiástica

1. El Gobierno es republicano, popular, electivo, representativo, alternativo y responsable.

2. Está dividido en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

3. El Legislativo reside en el Congreso, compuesto de dos Cámaras, una de Senadores y otra de Diputados. Sus miembros son elegidos libremente por los ciudadanos, se reúnen el 10 de Agosto de cada año en la capital, y las sesiones duran sesenta días improrrogables.

4. Las principales atribuciones del Poder Legislativo son la formación de las leyes y el juzgamiento de los otros Poderes.

5. El Poder Ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República, ó á falta de éste, por el Presidente del

Senado y de los Ministros y Consejeros de Estado. El Presidente es elegido por voto popular, dura cuatro años y no puede ser reelegido sino después de dos períodos. Son empleados directos del Poder Ejecutivo: los Gobernadores en las Provincias, los Jefes Políticos en los Cantones y los Tenientes en las parroquias. También dependen del Ejecutivo todos los empleados militares.

6. La principal atribución del Poder Ejecutivo, es ejecutar las leyes y vigilar en que todas las observen.

7. El Poder Judicial es ejercido por la Corte Suprema, que reside en Quito; cinco Cortes Superiores que residen en Quito, Riobamba, Cuenca, Loja y Guayaquil, y algunos otros Tribunales y Juzgados inferiores.

8. La principal atribución del Poder Judicial consiste en distribuir justicia, con arreglo á las leyes.

9. Hay dos tribunales de Cuentas, que residen en Quito y Guayaquil, y cuyo objeto es conocer de las cuentas del Ministerio y demás em-

pleados de Hacienda, de las Municipalidades y Establecimientos de Instrucción y Caridad públicas.

10. En cada Cantón hay, además un Poder Municipal, que reside en un Concejo elegido por el pueblo, cuyas atribuciones son propender al adelanto material é intelectual de los respectivos Cantones.

11. En orden á la organización eclesiástica, el Ecuador está dividido en seis diócesis, que son: Quito, Ibarra, Riobamba, Cuenca, Loja y Guayaquil. La primera es Arzobispado y las otras Obispados. Todas están divididas en Vicarías, y éstas en Curatos. Rigen la ley de Patronato y la de Cultos, en orden á las relaciones del Estado con la Iglesia.

LEO. XIV.—1. ¿Que Gobierno es el del Ecuador?—2. ¿En cuántos Poderes está distribuido?—3. Hable del Legislativo.—4. ¿Cuáles son sus atribuciones?—5. Del Ejecutivo.—6. ¿Cuales son sus atribuciones?—7. Del Judicial.—8. ¿Cuáles son sus atribuciones?—9. ¿Que objeto tienen los Tribunales de Cuentas y don-

de residen?—10. Del Municipio.—11. ¿Cuál es la organización eclesiástica y qué ley rige en orden al Clero?

LECCION XV

Rentas Nacionales y Municipales, Moneda, Escudo de Armas y Pabellón Nacional

1. Las rentas nacionales ascienden, poco más ó menos, á quince millones por año.

2. Proviene principalmente de los derechos de Aduana; y en segundo lugar, de los impuestos sobre propiedades rústicas y urbanas, alcabalas, aguardientes, tabaco, etc., porto de correos y telégrafos, ventas de papel sellado y terrenos baldíos.

3. Estas rentas se emplean en la construcción de obras públicas, en el pago de sueldos y pensiones, en amortizar las deudas nacional y extranjera, y en todos los gastos que requiere la administración.

4. Las rentas municipales pro-

vienen de los impuestos locales, de las multas de Policía, de la venta ó arrendamiento de los bienes municipales.

5. Se invierten en el sueldo de los empleados municipales; de los institutores de escuelas, también municipales; en gastos de Policía, en obras públicas cantonales, etc.

6. La moneda nacional es el sucre, de 900 milésimos de fino, dividido en quintos, décimos, vigésimos, centésimos: circulan también cóndores nacionales y monedas de oro extranjeras, que corresponden á la nacional.

7. El Escudo de Armas es en forma de una elipse; el sol se halla en la parte superior, en medio de un segmento de sodiaco; al pie un río y un buque de vapor: á la izquierda dos montes, que representan dos collados, por entre los cuales pasa la línea equinoccial. Sobre el Escudo se halla un cóndor con las alas abiertas. La elipse descansa en un haz de armas que se levanta á los lados, con

dos pabellones tricolores y ramas de oliva y laurel.

8. El Pabellón Nacional es el mismo de la antigua Colombia: está formado por tres fajas longitudinales de colores diferentes; el superior, doble de los otros en anchura, es amarillo; el de la mitad, azul; y el inferior, rojo.

LEO. XV.—1. ¿A qué cantidad ascenden las rentas nacionales?—2. ¿De dónde provienen?—3. ¿En qué se emplean?—4. ¿De dónde provienen las rentas municipales?—5. ¿En qué se emplean?—6. ¿Cuál es la moneda nacional?—7. Describe el Escudo de armas—8. El Pabellón Nacional

PARTE TERCERA

Geografía descriptiva

LECCION XVI

División general del territorio.— Vías de comunicación

1. La República del Ecuador está dividida en quince provincias, cinco en la Región litoral y diez en la interandina.

2. Las de la Región litoral son: Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro y los Ríos.

3. Las de la Región interandina

son: el Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tangurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja.

4. Hay, además, dos territorios, uno en la Región Occidental, cual es el Archipiélago de Colón, y otro en la Región Oriental, cual es, el Territorio de Oriente ó amazónico.

5. Cada provincia está dividida en Cantones, y cada Cantón en Parroquias.

6. Las Provincias de la Región litoral están comunicadas entre sí por vías marítimas, fluviales y caminos de herradura. En la de El Oro hay un ferrocarril de corta extensión, entre el Puerto Bolívar y Machala. Las de la Región central lo están por caminos de herradura, excepto el espacio de Quito á la Provincia de Chimborazo, en la cual hay también caminos de ruedas. La Región Oriental tiene vías fluviales y senderos de á pié.

7. La Región litoral está unida con la interandina: 1° por dos cami-

nos de herraduras, uno llamado de Zaruma y otro de Celica, que parten de la provincia de El Oro á la de Loja; 2° por úno de herradura, llamado del Pasaje, que une á la Provincia del Oro con la del Azuay; 3° por un camino de herradura, llamado del Naranjal, que parte de la provincia del Guayas á la del Azuay; 4° por el ferrocarril trasandino, el cual es de 500 kilómetros, que une á la provincia del Guayas con las interandinas; 5° por un camino de herradura, que parte de la provincia de Los Ríos á las del interior; 6° por un mal camino fluvial y de herradura, llamado de Zapotal y Angamarca, que parte de la Provincia de Los Ríos á la de León; 7° por un mal sendero, llamado de Quevedo, que une á la Provincia de León con la del Guayas, Los Ríos, y Manabí; 8° por úno de herradura, parte en construcción, llamado de Santo Domingo de los Colorados, que úne la de Manabí, con la de Pichincha; 9° por varios senderos y un camino de herradura, llama-

mado del Pailón, parte en construcción, que úne á la provincia de Esmeraldas con la de Imbabura.

8. La Región interandina está unida con la oriental por caminos de herradura y malos senderos, que parten casi de todas las provincias interandinas.

9. Todas las provincias están unidas por telégrafo, excepto la de Esmeraldas.

LEC. XVI.—1. ¿En qué se divide el territorio del Ecuador?—2. ¿Cuáles son las provincias de la Región Litoral?—3. ¿Cuáles las de la interandina?—4. ¿Hay otras divisiones?—5. ¿En qué se dividen las Provincias y en qué los Cantones?—6. ¿Cuáles son las vías de comunicación de cada región?—7. ¿Por qué vías se comunica la región litoral con la interandina?—8. ¿Y la interandina con la Oriental?—9. ¿Dónde hay telégrafos?

LECCION XVII

REGION LITORAL

Provincia de Esmeraldas

1. Está limitada al Norte por Colombia, al Este por Imbabura, al Sur por Manabí y al Oeste por el Pacífico.

2. El área de esta Provincia no puede determinarse todavía, porque no está definitivamente demarcada la frontera con Colombia: está en posesión de 14.155 kilómetros, ó sean 457 leguas cuadradas.

3. En su territorio no hay cerros elevados ni volcánicos, y todo él está cubierto de selvas majestuosas y cruzado por ríos caudalosos.

4. Sus productos son: caucho, tagua, café, tabaco, caña de azúcar, maderas finas de construcción y otros vegetales. Están empezando á desarrollarse la industria pecuaria y la

pesquería, se fabrican cigarros y hay ricos lavaderos de oro.

5. El número de habitantes es de 20.000, y en su territorio reside la tribu semi salvaje de los Cayapas.

6. La capital es Esmeraldas, puerto situado en la desembocadura del río de este nombre, al nivel del mar, y consta de 8.000 habitantes. Tiene casa de Gobierno, casa Municipal, Hospital Civil, Escuela nacional para ambos sexos, Municipal para niñas y un templo.

7. Esta Provincia no tiene sino un Cantón, el cual consta de diez Parroquias, á saber: una urbana, Esmeraldas, y nueve rurales, que son: San Mateo, Atacames, San Francisco, Muisne, Rioverde, la Tola, Concepción, San Lorenzo y Valdez.

8. Esmeraldas tiene un puerto mayor, el de Esmeraldas; y otro menor, el de Vargas Torres, ambos habilitados.

LEC XVII.—1. ¿Cuáles son límites de la Provincia de Esmeraldas?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4.

- ¿Cuáles son sus productos é industrias?—5.
¿Cuántos habitantes tien?—6. ¿Cuál es
su Capital?—7. Cuáles son sus cantones
y parroquias?—8. ¿Cuántos puertos tiene?
-

LECCION XVIII

Provincia de Manabí

1. Manabí está limitada, al Nor-
to por Esmeraldas, al Oriente por Pi-
chincha y Guayas, y al Occidente por
el Pacífico.

2. Su área es 20.442 kilómetros
cuadrados, ó sean 660 leguas cuadra-
das.

3. En su territorio no hay mon-
tes elevados, gran parte está cubier-
to de solvas, otra de praderas; pero
son pocos los ríos que lo cruzan.

4. Sus productos son: cacao, café,
caña de azúcar, tabaco, caño, tagua,
maderas incorruptibles y finas de cons-
trucción, algodón y plantas textiles, y
otros vegetales. Está en desarrollo la
industria pecuaria, la de pesquería y la
arriería, y se fabrican sombreros, al-

forjas, hamacas, patatas, ponchos de caucho, almidón, chocolate, jabón, tamarindo y hay abundancia de curtidurías. Hay minas de sal, yeso etc.

5. El número de habitantes es de 100.000

6. Su capital es Portoviejo, ciudad situada á 20 kilómetros del Pacífico, cuenta 5.000 habitantes, tiene dos templos, un Colegio de varones y otro de mujeres, casa de Gobierno y Municipal, y una Escuela de Artes y Oficios.

7. Los cantones son siete, número mayor que en las otras provincias, á saber: Portoviejo, Montecristi, Jipijapa, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre y Ohone.

8. El Cantón de Portoviejo, cuya cabecera es Portoviejo, consta de cuatro parroquias, una urbana, Portoviejo, y tres rurales, Riochico, Picoazá y Junín.

9. El Cantón de Montecristi consta de tres parroquias, la primera urbana y las demás rurales: Montecristi (cabecera), Charapotó y Manta.

10. El de Jipijapa, cabecera Jipijapa, consta de seis parroquias, la primera urbana, las demás rurales: Jipijapa, Paján, Julcuy, Sucre, Machalilla y Bellavista.

11. El de Santa Ana, cabecera Santa Ana, consta de cuatro, la primera urbana, Santa Ana, y Olmedo, La Unión y Ayacucho, rurales.

12. El de Rocafuerte, cabecera Rocafuerte, consta de tres: Rocafuerte, Tosagua y Calceta.

13. El de Sucre, cabecera Caráquez consta de cuatro, la primera urbana y las demás rurales: Caráquez, Canoa, Pedernales y Jama.

14. El de Ohono, cabecera Ohono, consta de dos, una urbana y otra rural: Ohono y Canuto.

15. Manabí tiene dos puertos mayores, Manta y Bahía de Caráquez; y dos menores, Cayo y Machalilla.

LEC. XVIII.—1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de Manabí?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuántos son sus habitantes?—

6. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuáles son sus Cantones?—8. ¿Cuántas parroquias tiene Portoviejo?—9. ¿Cuántas Montecristi?—10. ¿Cuántas Jipijapa?—11. ¿Cuántas Santa Ana?—12. ¿Cuántas Rocafuerte?—13. ¿Cuántas Sere?—14. ¿Cuántas Chone?—15. ¿Cuántos puertos hay en Manabí?
-

LECCION XIX

Provincia del Guayas

1. Al Norte está limitada por Manabí, al Este por los Ríos, Cañar y el Azuay; al Sur por el Oro, y al Oeste por el Golfo de Guayaquil y el Pacífico.

2. Su área es de 21.278 kilómetros, ó sean, 678 leguas cuadradas.

3. Su territorio es llano y fecundo, con algunos montes no muy elevados, entre las cuales se notan las cordilleras de Ohongón, Ohurute y Colonche; está cruzado por muchos ríos navegables y en gran parte cubierto de selvas seculares.

4. Los productos de su suelo son: cacao, café, caña de azúcar, tagua, caucho, vainilla, maderas finas de construcción ó incorruptibles, arroz, algodón, frutos de la zona tórrida etc. Posee minerales de petróleo, sal, hierro y otros. Están en desarrollo la industria pecuaria, la azucarera y la pesquería, y se fabrican sombreros, hamacas, patates, almidón, chocolate, jabón etc. Por la situación de esta Provincia, el comercio es más activo que en las demás del Ecuador.

5. El número de habitantes es de 120.000 poco más ó menos.

6. La Capital es Guayaquil, situada á la orilla occidental del río Guayas, á tres pies sobre el mar, y contienen 60.000 habitantes. Es la más importante ciudad del Ecuador, así como el primer puerto. Sus edificios son de madera y hierro, en gran parte de arquitectura moderna. Las calles están servidas por tranvías, de los cuales hay 32 kilómetros. Hay teléfonos, alumbrado de gas, un muelle Fiscal y muchos particulares, agua



potable, traída por cañerías desde gran distancia y al través de la ciudad. Los edificios públicos son: Palacio de la Gobernación y Palacio Episcopal, casa de la Municipalidad; edificio de Aduana; dos Teatros; dos Hospitales, uno militar y otro civil; Hospicio; Manicomio; casa de Huérfanos, Universidad, Colegios de Vicente Roca fuerte, Olmedo, y Municipal, en el primero de los cuales hay un Museo; el gran edificio de la "Sociedad Filantrópica", que es Escuela de Artes y Oficios; tres cuarteles, la oficina de agua potable y varias otras, y algunas escuelas y colegios sostenidos por la Municipalidad y el Gobierno. Los templos son: la Catedral, el Sagrario, San Agustín, San Francisco, la Merced, San José, San Alejo, la Victoria, el Corazón de Jesús y la Capilla de Dolores. Hay un muy buen cuerpo de Bomberos, Plaza del Mercado, una Biblioteca Municipal y varias instituciones filantrópicas. Los paseos públicos son: El hermoso parque Seminario, en la Plaza Bolívar, la Avenida Ol-

medo, en los cuales se levantan respectivamente, las estatuas de Bolívar y Olmedo; y los baños del Estero Salado. En la Plaza de San Francisco se alza también la estatua de Rocafuerte. Hay dos Bancos de emisión y tres Hipotecarios, que juntos representan un capital de \$f. 8.500 000. La Beneficencia, que es riquísima, ha instituido el ramo de loterías. Las rentas de la Municipalidad ascienden á más de un millón de sucres. La Aduana de Guayaquil es la primera de la República y se importan por ella \$f. 10.000 000, y se exportan \$f. 15.094,137, poco más ó menos. Hay muchas imprentas, y se publican muchos diarios y semanarios, en mayor número que en toda la República.

7. Los Cantones de esta Provincia son cuatro: Guayaquil, Yaguachi, Daule y Santa Elena.

8. El Cantón de Guayaquil consta de diez y siete parroquias, las cinco primeras urbanas y las demás rurales: Bolívar, cabecera del Cantón

Rocafuerte, Concepción, San Alejo, Ayacucho, Sanborondón, Victoria, Taura, Pascuales, Naranjal, Balao, Jesús María, la Puná, Morro, Ohongón, Durán y Posorja.

9. El de Yaguachi, cabecera Yaguachi Nuevo, tiene ocho, á saber: Yaguachi Nuevo, parroquia urbana, Yaguachi Viejo, Milagro, Naranjito, el Carmen, San Agustín de Juján, San Andrés de Bolicho y Ohobo, parroquias rurales.

10. El de Daule, cabecera Daule, tiene ocho: Daule, parroquia urbana, Santa Lucía, Colimes, Pedro Carbo, Soledad, las Ramas, Balzar y Piedrahita, rurales.

11. El de Santa Elena tiene cinco: Santa Elena, cabecera, Manglar Alto, Obanduy, Colonche, y el Archipiélago de Colón, todas rurales.

12. La Provincia del Guayas tiene un puerto mayor, Guayaquil; dos menores, la Puná y Ballenita.

LEC. XIX.—¿Cuáles son los límites de la provincia del Guayas?—2 ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?— 4.

¿Cuáles son sus productos é industrias?
—5. ¿Cuál es el número de habitantes?
—6. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuántos
son sus Cantones?—8. ¿Cuántas Parro-
quias tiene el Cantón de Guayaquil?—9.
¿Cuántas el de Yaguahi?—10. ¿Cuántas el
de Duale?—11. ¿Cuántas es de Santa
Elena?—12. ¿Cuántos puertos tiene la Pro-
vincia?

LECCION XX

Provincia del Oro

1. Al Norte está limitada por las Provincias del Guayas y Azuay, al Este y Sur por Loja, y al Oeste por el Pacífico y el Perú.

2. Su área no puede determinarse, porque no está definitivamente trazada la frontera con el Perú; pero está en posesión de 6.060 kilómetros, ó sea, 106 leguas cuadradas.

3. Su territorio es en gran parte montañoso y en parte consta de llanuras litorales, cruzadas por el río Jubones y varios afluentes.

4. Sus productos son: cacao, caucho, quina, café, caña de azúcar, tabaco, maderas etc. Además de la industria agrícola, existe la industria minera, la de pesquería y la pecuaria. Su comercio es muy activo.

5. El número de habitantes llega á 35.000.

6. Su capital es Machala, ciudad cercana al Océano, y tiene 4.000 habitantes. Tiene casas de Gobierno y Municipal, un colegio de niños y un templo, y se halla á diez metros sobre el nivel del mar.

7. Los Cantones de esta Provincia son cuatro: Machala, Santa Rosa, Zaruma y Pasaje.

8. El Cantón de Machala consta de las Parroquias de Machala, cabecera del Cantón y urbana, y Guabo, rural.

9. El de Santa Rosa consta de cinco: Santa Rosa, cabecera del Cantón y urbana, y Arenillas, Jambeli, Olacras, y Victoria, rurales.

10. El de Zaruma, consta de cinco: Zaruma, cabecera del Cantón, y

urbana, y Piñas, Pacha, Ayapamba y Guanazán, rurales.

11. El de pasaje, consta de tres: Pasaje, cabecera del Cantón y urbana, y Buenavista y Ohilla, rurales.

12. Esta Provincia tiene un Puerto mayor, el de Bolívar.

LEO. XX.—1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de El Oro?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos é industrias?—5. ¿Cuál es el número de habitantes?—6. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuántos son los Cantones?—8. ¿De cuántas Parroquias consta el Cantón de Machala?—9. ¿El de Santa Rosa?—10. ¿El de Zuruma?—11. ¿El de Pasaje?—12. ¿Cuántos puertos tiene la Provincia?

LECCION XXI

Provincia de los Ríos

1. Al Norte está limitada por las Provincias de León y Pichincha, al Sur y al Oeste, por la del Guayas, y al Este por la de Bolívar.

2. Su área es de 5.947 kilómetros, ó sean, 192 leguas cuadradas.

3. Su territorio es muy selvoso y fértil, y cruzado por muchos riachuelos y ríos, de donde le viene el nombre á la provincia.

4. Sus productos son: cacao, café, caña de azúcar, tabaco, madera etc. y sus industrias la pecuaria y la pesquería.

5. El número de habitantes es de 38.000.

6. Su capital es Babahoyo, puerto principal del río de este nombre, á cinco metros sobre el nivel del mar, con 3.000 habitantes: tiene casas de Gobierno y Municipal, Plaza de Abastos, un hospital, Colegios y Escuelas de ambos sexos, y tres templos, la Matriz, Santa Rosa y el Carmen.

7. Los Cantones son cuatro: Babahoyo, Baba, Vinces y Puebloviejo.

8. El de Babahoyo tiene cinco parroquias: Babahoyo, cabecera y urbana, Pimocha, Caracol, Sabaneta y Barreiro, rurales.

9. El de Baba tiene tres; Baba,

cabecera y urbana, Guare, y la isla Bejucal, rurales.

10. El de Vinces tiene la parroquia de Vinces, cabecera y urbana, á la cual pertenecen los fundos de Soledad, Cordones y Paraná; y las de Palenque y Quevedo, rurales.

11 El de Pueblo Viejo tiene seis parroquias: Pueblo Viejo, cabecera y urbana; y Zapotal, Ventanas, Catarama, San Juan, y Ricaurto, rurales.

LEO.—XXI 1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de los Ríos?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuál es el número de habitantes?—6. ¿Cuál es su capital?—7. ¿Cuántos son los Cantones?—8. ¿Cuántas parroquias tiene el Cantón de Babahoyo?—9. ¿El de Babab?—10. ¿El de Vinces?—11. ¿El de Pueblo Viejo?

LECCION XXII

REGION INTERANDINA

Provincia del Carchi

1. Confina al Norte y al Oeste con Colombia, al Este con la Región Oriental, y al Sur con Imbabura.

2. Su área no puede determinarse, porque no está definitivamente demarcada la frontera con Colombia; pero está en posesión de 3.872 kilómetros, ó sean, 125 leguas cuadradas.

3. Su territorio es desigual, con páramos, llanuras inmensas y montes selvosos:

4. Sus productos son: papas, maíz, trigo y toda clase de cereales, quina, caña de azúcar y café; y sus industrias, á más de la agrícola, son la pecuaria y la manufacturera:

5. El número de habitantes asciende á 36.000, célebres por valerosos y activos:

6. La Capital es Tulcán, ciudad situada cerca de la frontera de Colombia, con 5.000 habitantes, y á una altura de 2,977 metros sobre el nivel del mar. Tiene casas de Gobierno y Municipal, Hospital, Colegio Bolívar, Colegio de niñas, Escuela Alfaro, Plaza de Mercado en construcción, y tres templos: la Matriz, San Francisco y la Capilla de las Terciarias.

7. Tiene los cantones de Tulcán y de Montúfar: el primero consta de siete Parroquias, que son: Tulcán, cabecera, y San Francisco, urbanas, y Huaca, San Pedro de Piquer, San Isidro, Concepción y la Paz, rurales; el segundo tiene cuatro: San Gabriel, cabecera y urbanas, y Puntal, el Angel y Mira, rurales.

LEC. XXII.—¿Cuáles son los límites de la Provincia del Oarchi?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Como es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus producciones ó industrias?—5. ¿Qué número de habitantes tiene?—6. ¿Cuál es su capital?—7. ¿Cuantos Cantones y Parroquias tiene?

LECCION XXIII

Provincia del Imbabura

1. Al Norte esta limitada por la Provincia del Oarchi, al Oeste por la de Esmeraldas, al Sur por la de Pichincha y al Este por la Región Oriental.

2. Su área es de 6.256 kilómetros, ó ses, de 202 leguas cuadradas.

3. Su territorio es quebrado, a veces llano, á veces montañoso y presenta panoramas bellísimos.

4. Sus productos son: raíces, cereales de toda clase, caña de azúcar, algodón, café, etc. Están en desarrollo la industria pecuaria, la arriería, la fabril y manufacturera, y se extrae sal, alumbre etc.

5. El número de habitantes es de 70.000.

6. La Capital es Ibarra, ciudad de 6.000 habitantes, con buenos edificios, y á la altura de 2.250 metros sobre

el nivel del mar. Tiene cuatro colegios, dos de señoritas, uno de ellos debido á la generosidad de don Pedro Moncayo; y dos de varones, uno de los cuales es Seminario; casas Episcopal, de Gobierno y Municipal; un Hospital, uno de los mejores de la República; dos cuarteles y una Biblioteca, regalo también de don Pedro Moncayo. Los templos son: la Catedral, la Merced, Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y el Carmen.

7. La Provincia tiene tres cantones: Ibarra, Otavalo y Cotacachi.

8. El cantón de Ibarra tiene cinco parroquias que son: Sagrario cabecera y urbana, San Francisco, también urbana, y Carolina, Salinas, Tumbaviro, Urcuquí, Cahuasquí, San Antonio, Caranqui, Pimampiro, Ambuquí, Atuntaqui, Angochahua, La Esperanza y San Roque, rurales.

9. El Cantón de Otavalo consta de las parroquias de San Luis, cabecera y urbana, y Jordán, también urbana y San Pablo, San Rafael, San

Juan de Ilumán y San José de Quiclinchi, rurales.

10. El Cantón de Ootacachi consta de las parroquias del Sagrario, cabecera, y San Francisco, urbanas; Imantag, Calvario, y Apuela, rurales.

LEC XXIII—¿Cuáles son los límites de la Provincia de Imbabura?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos é industrias?—5. ¿Cuántos son sus habitantes?—6. ¿Cuál es su capital?—7. ¿Cuáles son sus Cantones?—8. ¿Cuántas parroquias tiene el canton de Ibarra?—9. ¿Cuántas el de Otavalo?—10. ¿Cuántas el de Cotacachi?

LECCION XXIV

Provincia de Pichincha

1. Al Norte está limitada por la Provincia de Imbabura,, al Sur por la de León, al Oeste por las de Manabí y Esmeraldas, y al Este por la Región Oriental.

2. Su área es de 16.106 kilómetros, ó sean, 520 leguas cuadradas.

3. Su territorio está lleno de cerros, cruzado por barrancas y torrentes, y también tiene llanuras dilatadas.

4. Sus productos son: raíces, cereales y muchos de la agricultura europea, caña de azúcar, café; y sus industrias, la pecuaria, la fabril, la manufacturera, la de arriería, etc. Comercio activo.

5. El número de habitantes es de 200 000.

6. La Capital de la Provincia es Quito, y lo es también de la República. Es ciudad de 60,000 habitantes. Se halla situada en 0° 13'34" latitud S., y 80° 51'44" longitud O., del meridiano de París, á una altura de 2.850 metros sobre el nivel mar, en las faldas del Pichincha y rodeada de hermosas colinas. Parte de sus edificios es de construcción antigua española, y parte moderna. Hay en ella un Palacio Arzobispal, otro del Presindete de la República, otro de

Justicia, casa del jefe del Estado, casa Municipal, Teatro, Manicomio, un Hospital, casa de Huérfanos, y otras de caridad, Universidad con una Biblioteca, Colegios de primera y segunda enseñanza, dos Seminarios, una Escuela de Artes y Oficios, una Biblioteca Nacional y otra Municipal, un Instituto de Ciencias con Laboratorio y Museos, una Penitenciaría, el Sanitario Rocafuerte, un Colegio Militar, tres cuarteles, un edificio Académico, cetro de Policía y un Observatorio Astronómico, en el centro de un paseo público llamado Alameda.

Hay un Hipódromo y una buena Plaza del Mercado. Hay además, varios templos y espaciosos conventos: la Catedral, Compañía, la Merced, San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, el Sagrario, la Concepción, el Carmen Alto, el Carmen Bajo, Santa Clara, Santa Catalina, San Marcos, San Roque, San Sebastián, Santa Bárbara, San Blas, San Juan, el Belén, San Diego, la recolección de Santo Domingo, de la Merced,

las Capillas de las Escuelas Cristianas y Cantuña. Los músicos, pintores y escultores han llegado á adquirir celebridad. Hay muchas escuelas de Gobierno y Municipales. Su alumbrado público es de luz eléctrica, y está servida por teléfonos.

7. Esta provincia tiene tres Cantones: Quito, Cayambe y Mejía.

8. Al de Quito corresponden las Parroquias del Sagrario, cabecera, Salvador, Santa Bárbara, San Blas, Santa Prisca, San Marcos, San Roque, San Sebastián, Obimbacalle, urbanas; y Magdalena, Obillogallo, Lloa, Conocoto, Sangolquí, Amaguaña, Alangasí, Pintag, Guápulo, Oumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Yaruquí, Quinche, Papallacta, Zámbez, Calderón, Coto-collao, Pomasqui, San Antonio, Calacalí, Nono, Nanegal, Guala, Min-do, Perucho, San José de Minas, Puéllaro, Guailabamba, Otón y Atahualpa, rurales.

9. Al de Cayambe pertenecen: Cayambe, cabecera y urbana, Tabacundo, Cangabua, Malchinguí, Toa-

chi, Esperanza, y Olmedo, rurales.

10. Al de Mejía pertenecen: Machachi, cabecera y urbana, Aloag, Aloasí, Tambillo, Uyumbicho, y Santo Domingo de los Colorados.

LEO. XXIV.—I. ¿Cuáles son los límites de la Provincia del Pichincha?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuántos son sus habitantes?—6. ¿Cuál es la Capital?—7. ¿Cuántos Cantones tiene?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el de Quito?—9. ¿Cuántas el de Cayambe?—10. ¿Cuántas el de Mejía?

LECCION XXV

Provincia de León

1. Confina al Norte con la de Pichincha, al Sur con las de Tungurahua y Bolívar, al Oeste con la de los Ríos y al Este con la Región Oriental.

2. Su área es de 6.722 kilómetros, ó sean 218 leguas cuadradas.

3. Su territorio, es quebrado, con

cerros, barrancás y llanos, por los cuales cruzan torrentes y arroyos.

4. Sus productos son: cereales, raíces y caña de azúcar: industrias, la pecuaria, la fabril, manufactura de tejidos, comercio y arriería. Hay abundancia de piedra pómez.

5. Habitantes, 110.000.

6. La Capital de la Provincia es Latacunga, ciudad de 12.000 habitantes, con casa de Gobierno y Municipal, el Colegio de Vicente León para varones y el de Betlemitas para niñas, un buen Hospital, un buen edificio de la Escuela de Artes y Oficios, y siete templos: la Matriz, Santo Domingo, San Agustín, la Merced, San Francisco, Salto y San Sebastián.

7. Esta Provincia tiene dos Cantones: Latacunga y Pujilí.

8. El Cantón de Latacunga comprende las Parroquias siguientes: La Matriz, cabecera, y San Sebastián; urbanas, San Felipe, Alagues, Mula-ló, Guaitacama, Saquisilí, Tanicuobí, San Juan de Pastocalle, Toacaso, Sig-

chos, San Miguel, Pansaleo, y Ousubamba, rurales.

9. El de Pujilí, cabecera y urbana, y Poaló, Isinlibí, Guangage, Obucbillán, Pilaló, Tingo, Zumbagua, Angamarca, y Pangua, rurales.

LEO. XXV—I. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de León?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuál es el número de sus habitantes?—6. ¿Cuál es la capital?—7. ¿Cuántos cantones hay?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el Cantón de Latacunga?—9. ¿Cuántas el de Pujilí?

LECCION XXVI

Provincia de Tungurahua

1. Confina al Norte con la de León, al Sur con la de Chimborazo, al Oeste con la de Bolívar, y al Este con la Región Oriental.

2. Su área es de 4.367 kilómetros cuadrados, ó sea 141 leguas cuadradas.

3. Su territorio es quebrado, en parte, llano, en parte, cruzado por torrentes.

4. Sus productos son: raíces, cereales, uva, y frutos de las zonas templadas, y caña de azúcar, y sus industrias, pecuaria, fabril, arriería y comercio.

5. El número de habitantes es de 107.000

9. Su capital es Ambato, ciudad de 9.000 habitantes, á 2.608 metros sobre el nivel del mar, con cuatro templos, un Hospital, una casa de Gobierno y otra Municipal, Colegio Bolívar, el de la Providencia, dos escuelas Fiscales y dos Municipales de niños y niñas, Asilo de niños, una cárcel pública, la Alameda en construcción y una Biblioteca.

7. Tiene cuatro Cantones: Ambato, Pelilco, Pillaro y Canelos.

8. El de Ambato tiene las Parroquias de la Matriz, cabecera y urbana, ó Izamba, San Bartolomé, Mocha, Quisapincha, Pasa, Pilagüín, Santa Rosa, Montalvo, Tisaleo, (con

inclusión de Capote Bajo), Atocha, Quero, Totoras, Picaigua, Guachi y Cevallos, rurales.

9. El de Pelileo, la parroquia del mismo nombre, urbana, y las de García Moreno, el Rosario, Sucre, Guambaló, Ootaló, Patate, Baños y Benites, rurales.

10. El de Píllaro, las Parroquias de Píllaro, urbana, y San Miguelito y San Andrés, rurales.

11. El de Canelos, las de Canelos, cabecera, Zarayacu, Paracayacu, Lliquino y Andoas, todas rurales, las tribus de Záparos y Jívaros, las demás que componían las misiones de Canelos y los territorios adyacentes del Reino de Quito, cuyos límites deben fijarse conforme á los tratados.

LEO. XXVI.—1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de Tungurahua?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5.— ¿Cuántos son sus habitantes?—6. ¿Cuál es su capital?—7. ¿Cuántos cantones tiene?—8. ¿De cuántas pa-

roquias se compone el cantón de Ambato?—9. El de Pelileo?—10. El de Pillaro?—11. ¿El de Canelos?

LECCION XXVII

Provincia de Chimborazo

1. Al Norte está limitada por la de Tungurahua, al Sur por la de Cañar, al Oeste por la de Bolívar y al Este por la Región Oriental.

2. Su área es de 7.743 kilómetros, ó sean 250 leguas cuadradas.

3. Su territorio es montañoso en parte, llano en parte, como el de todas las provincias interandinas.

4. Sus productos son: cereales, legumbres, raíces, caña de azúcar, quina, etc., y sus industrias, la pecuaria, la arriería, fabril, manufacturera; y activo comercio.

5. El número de habitantes asciende á 125.000.

6. Su Capital es Riobamba, ciudad de 12,000 habitantes, situada á

2.798 metros sobre el nivel del mar. Es residencia de Obispo, contiene un Seminario, casas de Gobierno y Municipal, Colegios y Escuelas Fiscales de ambos sexos, un Hospital, un Matadero, una Biblioteca municipal y diez templos, á saber: Catedral, Sagrario, San Alfonso, San Francisco, San Felipe, Basílica del Corazón de Jesús, Concepción, Santa Rosa, la Merced, y el Hospital.

7. Consta de cinco cantones: Riobamba, Guano, Colta, Alausí y Sangay.

8. El Cantón de Riobamba, consta de doce parroquias: Sagrario, cabecera y urbana, San Luis, Ohambo, Punín, Lieto, Pungalá, Cebadas, Licán, San Juan, Calpi, Yaruquíes y Quimiac, rurales.

9. El de Guano, de diez: La Matriz cabecera y urbana; el Rosario también urbana; y Cubijíos, el Altar, Penipe, Puella, Guanandó, Ilapo, San Andrés y San Isidro de Patulú, rurales.

10. El de Colta, de siete: Oaja-

bamba, cabecera y urbana, Oicalpa, también urbana; Columbe, Palmira, Guamote, Pangor, y Pallatanga, rurales.

11. El de Alausí, de ocho: Alausí, cabecera y urbana; y Tigsán, Guasuntos, Pumallacta, Achupallas, Gonzol, Ohunchi, y Sibambe, rurales.

12. El de Sangay, de las de Macas, cabecera, Zuña y las misiones de Alapicos, Barahona, Mendena, Guambinina, todas rurales, y todas las tribus y terrenos comprendidos en el antiguo Gobierno de Macas.

LEO. XXVII.—1 ¿Cuáles son los límites de la Provincia del Chimborazo?—2. ¿Cuál es su área?— 3. ¿Cómo es su territorio—¿4. ¿Cuáles son sus productos é industrias?—5. ¿Cuál es el número de habitantes?—6. ¿Cuál es su capital?—7. De cuántos Cantones consta la Provincia?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el Cantón de Riobamba?—9. ¿El de Guano?—10. El de Colta?—11. El de Alausí?—12. ¿El de Sangay?

LECCION XXVIII

Provincia de Bolívar

1. Al Norte está limitada por la Provincia de León, al Sur por la del Guayas, al Oeste por la de Los Ríos, y al Este por la de Olimborazo.

2. Su área es de 3.004 kilómetros, ó sean, .97 leguas cuadradas.

3. Su territorio es casi igual al de las otras provincias interandinas.

4. Sus productos son: cereales, raíces, caña de azúcar, quina, sal, y sus industrias, la pecuaria y la arriería. Comercio algo activo.

5. El número de habitantes es de 45.000.

6. La Capital es Guaranda, ciudad de 4.500 habitantes, situado á una altura de 2.668 metros sobre el nivel del mar. Tiene un Colegio, una Biblioteca, templos, casa Municipal y de Gobierno.

7. Consta de tres Cantones: Guaranda, Ohimbo y San Miguel.

8. Al Cantón de Guaranda pertenecen ocho parroquias; Guaranda, cabecera y urbana, Guanujo, Salinas, Simiatug, Santa Fe, San Simón, San Lorenzo y San Sebiastían, rurales.

9. Al de Ohimbo, cinco: San José, cabecera y urbana, Asunción, Magdalena, Telimbela y San Antonio, rurales.

10. Al de San Miguel, seis: San Miguel, cabecera y urbana, Santiago, Bilován, San Pablo, Ohillanes, y Balsapamba, rurales.

LEO. XXVIII.—I. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de Bolívar?—2. ¿Cuál es su área? 3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. Cuántos son sus habitantes?—6. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuántos Cantones tiene?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el Cantón de Guaranda?—9. ¿Cuántas el de Ohimbo?—10. ¿Cuántas el de San Miguel?

LECCION XXIX

Provincia de Cañar

1. Confina al Norte con la de Chimborazo, al Sur con la del Azuay, al Oeste con la del Guayas y al Este con la Región oriental.

2. Su área es de 3.933 kilómetros cuadrados, ó sean, 127 leguas cuadradas.

3. Su territorio es más montañoso que el de las otras provincias interandinas.

4. Sus productos son: cereales, raíces, caña de azúcar, minerales, etc., y sus industrias, la pecuaria, la arriería, manufactura de sombreros, etc.

5. El número de habitantes es de 74.000.

6. La capital es Azogues, ciudad de 7.000 habitantes, situada á 3.176 metros sobre el nivel del mar. Tiene un Colegio de enseñanza secundaria,

otro de niñas, dos escuelas y un templo.

7. Consta de dos Cantones: Azogues y Cañar.

8. Al Cantón de Azogues pertenecen las parroquias de Azogues, cabecera y urbana, Biblián, Taday, Pindilig, Déleg, San Miguel, Ohuquipata y Cojitambo, rurales.

9. Al de Cañar las de Cañar, cabecera y urbana, Tambo, Suscal y Gualleturo, rurales.

LEO XXIX.—1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia del Cañar?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuántos son sus habitantes?—6. ¿Cuál es la Capital?—7. ¿Cuántos Cantones tiene?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el Cantón de Azogues?—9. ¿Cuántas el de Cañar?

LECCION XXX

Provincia del Azuay

1. Confina al Norte con la de Cañar, al Sur con la de Loja, al Oeste con las de El Oro y el Guayas, y al Este con la Región Oriental.

2. Su área, es de 10.034 kilómetros ó sean, 324 leguas cuadradas.

3. Su territorio es bello, feraz y quebrado.

4. Sus productos son: cereales, raíces, caña de azúcar, quina, uva y frutos de todas las zonas, minerales de mármol, plata, cobre y plomo; y sus industrias, la fabril, la pecuaria, arriería, manufactura de sombreros y tejidos. Tiene además, lavaderos de oro en Sig sig.

5. El número de habitantes es de 154.200.

6. La Capital es Ouenca, ciudad de 25.000 habitantes situada en una hermosa hoya y á 2.581 metros sobre

el nivel del mar. Es residencia de Obispo, tiene casas de Gobierno, Episcopal y Municipal, una Universidad, tres Colegios auxiliares de niños, un Seminario, un Colegio de niñas, Hospital, Casa de Temperancia, Lazareto, Asilo del Buen Pastor, Asilo de la Infancia, Casa de Ancianos, Casa de Huérfanos, Casa de Artes y Oficios, Plaza de Mercado. Los templos son los siguientes: antigua y nueva Catedrales, San Alfonso, San Francisco, Santo Domingo, la Merced, el Carmen, la Concepción, San José, San Blas, San Sebastián, San Marcos, San Roque, San Cristóbal, el Santo Cenáculo, el Corazón de Jesús, el Corazón de María, San Miguel, San Felipe Neri y el de los Padres Oblatos.

7. Tiene cinco Cantones: Ouenca, Gualaceo, Paute, Girón y Gualaquiza.

8. El de Ouenca tiene veintidós Parroquias: Sagrario, cabecera, San Blas, San Sebastián y San Roque, urbanas, y Ohiquintad, Sayausí, Ba-

ños, Turí, Cumbe, Valle, Quingeo, Paccha, Santa Ana, Nulti, Llacao, Santa Rosa, Sidcay Sinincay, Ochaucha, Molleturo, Checa y las Nieves, rurales.

9. El de Gualaceo, las de Gualaceo, cabecera y urbana, y San Juan, Jadán, Chordelec y Oriente, con inclusión del territorio de San José, hasta el río Cupancay, y Pan, rurales.

10. El de Paute, las de Paute, cabecera y urbana, San Cristóbal, Guachapala, Guarainag y Palmas, rurales.

11. El de Girón, las de Girón, cabecera y urbana, San Fernando, Asunción, Chaguarurco, Nabón, Ochapata, Oña, Shaglí y Pucará, rurales.

12. El de Gualaquiza, las de Sigsig, cabecera y urbana, San Bartolomé, Ludo, Gima, Rosario, Gualaquiza y territorios orientales, rurales.

LEO. XXX.—1. ¿Cuáles son los límites de la Provincia del Azuay?—2. ¿Cuál es su área—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Qué número de habitantes tiene?—6. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuántos Can-

tones tiene?—8. ¿Cuántas Parroquias tiene el cantón de Ouenca?—9. El de Gualaceo?—10. ¿El de Paute?—11. ¿El de Girón?—12. ¿El de Gualaquiza?

LECCION XXXI

Provincia de Loja

1. Confina, al Norte con la del Azuay, al Oeste con la de El Oro, al Este con el Perú y la Región Occidental.

2. Su área no puede demarcarse, porque no está todavía demarcada la frontera con el Perú, pero está en posesión de 9.600 kilómetros, ó sean, 310 leguas cuadradas.

3. Su territorio es bello, variado y montañoso.

4. Sus productos son: cereales, raíces, caña de azúcar, quina, minerales de muchas clases; y sus industrias, la pecuaria, la arriería, el comercio, etc.

5. El número de habitantes, es de 113.000.

6. Su capital es Loja, ciudad de 12.000 habitantes, a una altura de 2.220 metros sobre el nivel del mar. Tiene casa Municipal, buena cárcel, cuartel, Escuela de Artes y Oficios, Asilo de Huérfanos, Hospital, un buen Instituto Nacional de enseñanza primaria, un Colegio Nacional de varones con una Biblioteca, y otro de señoritas, Escuela Nacional de niñas y varias Municipales, y Plaza de Mercado. Los templos son: la Catedral, Santo Domingo, San Francisco, la Concepción, San Sebastián, San Agustín y el de Lourdes. Sus paseos: la Avenida de la luz eléctrica y la Carretera del puente "Bolivar" al puente "Alfaro". La ciudad está alumbrada por luz eléctrica.

7. Tiene seis Cantones: Loja, Zaraguro, Paltas, Celica, Calvas y Macará.

8. El Cantón de Loja tiene las Parroquias del Sagrario, cabecera y San Sebastián, urbanas, y el Valle, Chuquiribamba, Santiago, Gonzanamá, La Paz, Victoria, Ohito, Zumba, Va-

lladolid, San Lucas, el Cisne, Nambacola y territorios Orientales, rurales.

9. El de Zaraguro, las de Zaraguro, cabecera y urbana, Paquishapa, San Pablo de Tenta y Manes, rurales.

10. El de Paltas, las de Oatacocha, cabecera y urbana, Oangonamá, Chagnarpamba y Guanchanamá, rurales.

11. El de Celica, las de Celica, cabecera y urbana, Alamor y Zapotillo, rurales.

12. El de Calvas, las de Calvas, cabecera y urbana, Sozoranga y Calvas, rurales.

13. El de Macará, las de Macará, cabecera y urbana, Sozoranga, rurales.

LEO. XXXI—I. ¿Cuáles son los límites de la Provincia de Loja?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuál es el número de sus habitantes.—9. ¿Cuál es su Capital?—7. ¿Cuántos son los Cantones?—8. ¿De cuántas Parroquias consta el Cantón de Loja?—9. El de Zaraguro?—10. ¿El de Paltas?—11. ¿El de Celica?—12. ¿El de Calvas?—13. ¿El de Macará?

LECCIÓN FINAL

Territorio de Oriente

1. Confina al Norte con Colombia, al Este con el Brasil, al Sur con el Perú y al Oeste con la Región Interandina.

2. Su área no es posible determinarla, porque no está definida la frontera con las naciones vecinas, pero se estima que se halla en proporción de una de 100.000 a 120.000 hectáreas.

3. Su territorio es ~~extremadamente~~ **tránsito**, cubierto de ~~montañas~~ **sierras** seculares, cruzado por ~~numerosos~~ **numerosos** ríos y por varias cadenas de montes, no todas conocidas hasta ahora.

4. Sus productos son: cacao silvestre, canela, flor de canela, café, tagua, caucho, tabaco, vainilla, cera de palma, caña de azúcar, varias resinas, zarzaparrilla, pita, toquilla, varias raíces: todos los frutos de la zona tórrida, gran variedad de maderas

finas, grandes lavaderos de oro; y sus industrias: la extracción de oro, de los vegetales, la elaboración de la caña de azúcar y el comercio de aves variadísimas y bellas.

r5. Gran parte de sus habitantes son todavía salvajes y no puede determinarse el número.

6. Como hemos visto, varias secciones del territorio Oriental, pertenecen á las Provincias interandinas. Las poblaciones que están fuera de estas secciones son: Archidona, capital, Tena, Napo, Masaguallí, Ahuano, Santa Rosa, Sano, Coca, Payamino, Loreto, Concepción, Ootapino, Tiputini, Curaray y San José de Avila.

LEO. FINAL.—1. ¿Cuáles son los límites de la Región Oriental?—2. ¿Cuál es su área?—3. ¿Cómo es su territorio?—4. ¿Cuáles son sus productos ó industrias?—5. ¿Cuántos habitantes tiene?—6. ¿Cuáles son su capital y poblaciones?

NOTA.—El estudio de esta geografía debe hacerse con el libro del Dr. Du Bois, *Lecciones de Geografía General del Profesor de Yale*, que se encuentra en el archivo de todos los libros de la biblioteca.
